
29 de mayo de 2020

Intervención de MEVIR en Cerro Largo, localidades de Isidoro Noblía y Aceguá y Area Rural cercana.

Comunicado a la opinión pública:

Como es de público conocimiento MEVIR se encuentra trabajando en la zona desde el año 2017 a través de sus distintos Programas: viviendas nuevas y refacciones o ampliaciones en terrenos propios, tanto urbanas como rurales, y viviendas nuevas en Terrenos de MEVIR (Planes Nucleados).

La demanda de viviendas nuevas en terrenos de MEVIR fue muy importante y superaba la capacidad de respuesta inicial que tenía la Institución.

Acorde a la disponibilidad de terrenos, se construyó en una primera etapa, en la localidad de Isidoro Noblía, un total de 95 viviendas (Plan V y Plan VI).

MEVIR continuó en la búsqueda de terreno entendiendo que no se había podido atender la demanda.

Se accede a la compra de un terreno, que se venía gestionando desde el año 2017 y se concreta a fin del año 2019 por temas judiciales. El área de Proyectos de la Institución se encuentra realizando el proyecto de implantación para determinar la cantidad de viviendas que se pueden construir.

Al comienzo de ésta gestión, principios del mes en curso, se resuelve ampliar la construcción de viviendas a través de un nuevo plan nucleado, para lo cual se resolvió actualizar los datos de las familias que quedaron como suplentes del llamado original. Para esta tarea se confirmó al Lic. en Trabajo Social Diego Duarte quién se está comunicando telefónicamente con las 45 familias para actualizar la información.

Complementariamente se realizó una primera reunión con las Instituciones locales y departamentales con las cuales MEVIR trabaja en coordinación en el territorio para informar de este proceso que continuará para la identificación conjunta de alguna situación de alta vulnerabilidad a tener en cuenta.

La selección de familias para el Plan VII de Isidoro Noblía se realizará luego de tener la información actualizada de los suplentes (teniendo en cuenta la situación socio económica, la necesidad real de vivienda, y la residencia). La cantidad de familias a participar de este plan será de acuerdo al proyecto definitivo que está en elaboración.

Por otra parte, comunicamos por este medio que en el mes de junio se realizará un nuevo llamado a inscripción para viviendas nuevas o refacciones de vivienda en terrenos propios tanto en la Planta Urbana de Isidoro Noblía como en Aceguá y en el Area Rural dispersa. Se convocará por medios de comunicación locales, prensa y página web de MEVIR.

Equipo Técnico y Presidencia de MEVIR